

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



PLAN DE ACCIÓN PARA IMPLEMENTAR LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PLAN DE COMUNICACIÓN



Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



0. Índice

	Página
1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS	6
3. EL PROCESO DE COMUNICACIÓN	10
3.1 Mensajes estructurantes	10
3.2 Rasgos de la comunicación	12
3.3 Las herramientas del proceso de comunicación	12
3.4 Bloques de la comunicación	21
4. ACCIONES DE COMUNICACIÓN	24
4.1 Acciones generales de comunicación	25
4.2 Acciones de divulgación	28
4.3 Acciones de sensibilización	34
4.4 Acciones de participación	42
5. EVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN	50

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.

1. Introducción

Las Palmas de Gran Canaria representa generalmente la imagen de un espacio en el que se asienta una de las mayores ciudades del país (381.223 hab.) en una superficie de unos 100 km², pero al mismo tiempo el ámbito urbano consolidado apenas alcanza la mitad de su superficie. En este marco, un 30% de su superficie se delimita mediante alguna de las figuras de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos o de la Red Natura 2000, a la que se suma otros suelos que acogen Hábitats de Interés Comunitario, una treintena de bienes de interés cultural y una amplísima representación del patrimonio natural y cultural dotado de interés para su conservación.

Lejos de ser una contradicción, lo anterior no es más que el reflejo de la diversidad y la complejidad de un territorio donde convergen escenarios tan diferenciados como entere un centro histórico urbano o un conjunto volcánico, una playa o una urbanización residencial, un polígono industrial o un relieve escarpado, una zona agrícola o un gran parque comercial, etc.

Las primeras décadas del siglo XXI han coincidido en España con una serie de acontecimientos de orden social, económico y político, a la cual el Archipiélago Canario no ha sido ajeno. Éstos han tenido su impronta en esta disciplina profesional y en su visión desde la perspectiva del análisis geográfico. La condición insular de las ciudades ha aportado sus particularidades a esta fenomenología, acomodándose a su manera en el complejo escenario del sistema territorial español, el de la Unión Europea y el de la Macaronesia.

Esos acontecimientos conforman un proceso en cadena generado con el estallido de la burbuja inmobiliaria y el sector de la construcción, con la aplicación de una política de

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



control y restricción del gasto de la Administración Pública en lo referente a la gestión del territorio y con la ineficacia del sistema de ordenación para dar respuestas a nuevos cambios y necesidades. Se subraya su incidencia en la identificación de la población con su entorno y con su desarrollo sostenible; afectada por el ineficiente uso del espacio como mecanismo de resiliencia y el aumento de las desigualdades.



En poco tiempo, capítulos estratégicos como el desarrollo sostenible y el control de los recursos naturales o como la cooperación-codesarrollo con nuestros entornos territoriales internacionales dejan de ser relevantes, cuando aún quedaba mucho por

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



avanzar. Nos acostumbrábamos a reflexionar sobre cuestiones tan relevantes como el derecho al lugar o las cualidades del espacio público. Ahora, nos interesa más la conveniencia o no de la política macroeconómica, la alarma a pie de calle del desempleo, la vulnerabilidad social y el retroceso-pérdida de capacidad de gasto, los desequilibrios en la riqueza de los distintos grupos sociales o la sangrante multiplicación de la pobreza y la dificultad cada vez mayor en el acceso a los servicios básicos en un escenario que se supone del Primer Mundo.

Entonces, algo falla en el Urbanismo como servicio público si, pese a todos los esfuerzos precedentes, la ciudadanía sigue sufriendo los acontecimientos anteriores. Es lógica la facilidad con la que las potencialidades del medio ambiente y la perspectiva preocupante del cambio climático han retrocedido en el esquema de valores de la población, prevaleciendo la necesidad de soluciones inmediatas a garantizar la comida y el techo a la familia. Incluso, los movimientos sociales y las nuevas formaciones en la primera línea política casi ignoran la cuestión de la calidad ambiental, cuando está demostrado su efecto de cohesión y sinergia en el bienestar.

El **PLAN DE ACCIÓN PARA IMPLEMENTAR LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA** se diseña como aportación de este Ayuntamiento al compromiso de España en la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

El espíritu del desarrollo sostenible, el papel del medio natural en la ciudad y su entorno, el bienestar y la salud pública, la calidad y eficacia del espacio público, el dinamismo económico y el empleo, la cohesión social y la reducción de la vulnerabilidad urbana, la aceptación y participación de la población sobre su entorno cotidiano, etc., son conceptos básicos en esta aportación.

El Plan de Acción adaptado a la nueva Agenda Urbana Española servirá a esa función, anticipándose a la propia llegada de los Fondos en el nuevo período de programación, de modo que no se diseñen Estrategias encorsetadas en función de los fondos disponibles. La experiencia EDUSI muestra un camino que necesariamente habrá de ser recorrido. Será imprescindible complementar la escala estratégica con la escala específica, es decir, con la escala operativa que se focaliza en la implementación de líneas de actuación como las que propone la Agenda Urbana para alcanzar algún objetivo estratégico concreto.

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Y también será preciso poner en marcha procesos estables y continuados de actuación, porque el desarrollo urbano sostenible e integrado es un planteamiento a largo plazo y podría perder fuerza y eficacia sin esa línea continuista.

Y, por último, se orientan los esfuerzos que se hagan en materia de desarrollo urbano a los principios y objetivos establecidos en la Agenda Urbana de las Naciones Unidas (aprobada en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Sostenible - **HABITAT III** en octubre de 2016), para los cuales constituye una guía necesaria. Dicha Agenda, siguiendo la estela de la Agenda 2030 sobre los **objetivos de desarrollo sostenible** (ODS) ha creado un vínculo de refuerzo recíproco entre urbanización y desarrollo y ha incluido un ODS (11) específico para “hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.

En el marco de desarrollo del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana dispone la Orden TMA/957/2021, de 7 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la elaboración de proyectos pilotos de planes de acción local de la Agenda Urbana Española y la convocatoria para la presentación de solicitudes para la obtención de las subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva.

Dicha convocatoria se consideró oportuna y procedente por parte del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en tanto se daban las condiciones de conveniencia administrativa, jurídica y de situación territorial para promover su presentación.

No olvidemos que el referido Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia fue aprobado por la Comisión Europea de 16 de junio de 2021 y por el Gobierno de España el 13 de julio de 2021, comprometiéndose las bases para situar al país en la senda del desarrollo sostenible e integrado de las próximas décadas. La integración de los planes de acción de la Agenda Urbana evidencia su relevancia dentro de un esfuerzo colectivo para resolver los problemas de la ciudad y situarla en una hoja de ruta de sostenibilidad, inteligencia territorial y de oferta a la sociedad de un espacio de bienestar, perspectiva de desarrollo y excelencia cotidiana.

La Resolución firmada por la Secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en 11 de septiembre de 2021, vino a seleccionar la propuesta municipal entre las

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.

adjudicatarias de dicha ayuda, dentro del Grupo 6 para núcleos de más de 300.001 habitantes.

La presente Estrategia de Comunicación pretende la programación de un conjunto de medidas destinadas a orientar, materializar y documentar el proceso de exposición, intercambio y justificación de operaciones relacionado con el desarrollo del Plan de Acción.

En los siguientes apartados se pretende exponer un programa estructurado de acciones que comprenden la divulgación, la comunicación en medios, la sensibilización, el proceso didáctico y el proceso participativo mediante los que se materializa la interacción del proceso de realización del Plan con la ciudadanía y los agentes sociales.

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.

2. Objetivos

Partiendo del objetivo marco de programar la difusión, comunicación e intercambio de la información sobre los múltiples aspectos, acciones y detalles implicados en el desarrollo de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria, los objetivos específicos de la presente Estrategia son:

- **Definir un protocolo estructurado y programado de criterios, medidas y herramientas que comuniquen a la ciudadanía y servicios públicos la Estrategia.**
 - Incorporar la comunicación como baluarte en el desarrollo de la Estrategia en sus distintos enfoques, destinos y alcance, regulándose su carácter vinculante en los distintos actos de gestión y expositivos.
 - Poner en valor la Estrategia en la ciudadanía a través de una imagen identificativa y una homogeneidad expresiva de la Estrategia.
 - Diseñar un mensaje sencillo, claro y empático en la comunicación de la Estrategia, persiguiendo su versatilidad en los distintos escenarios de canal, de público objetivo y de objetivo territorial.

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.

- **Guiar la exposición, comunicación y participación sobre el esfuerzo de la Unión Europea a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el desarrollo urbano sostenible e integrado de Las Palmas de Gran Canaria.**

- Poner en valor el esfuerzo y la estrategia de la Unión Europea en el desarrollo urbano sostenible e integrado de las ciudades en sus países miembros y su población residente.
- Implementar los criterios y directrices que se establecen desde el ámbito comunitario y estatal sobre el proceso comunicativo de la Estrategia.
- Reforzar las acciones que desde distintos ámbitos y administraciones se realizan con objeto de conciencia a la población de pertenencia a Europa y de una manera de hacer Europa.

- **Concretar los mecanismos, acontecimientos y resultados esperados del proceso de comunicación que materializan la Agenda Urbana Española en el territorio.**

- Estructurar el proceso comunicativo del Plan de Acción mediante un conjunto de pilares, teniendo la Web específica como mecanismo estructurante y alineándose con el protocolo de la Agenda Urbana Española.
- Prever un fichero de acciones de comunicación, con sus respectivos mecanismos identificativos de su objeto, protocolo y resultado previsto.
- Definir un programa de evaluación de resultados del proceso de comunicación con sus respectivos indicadores, que permita analizar la eficacia y eficiencia del mismo.

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



- **Referenciar e incentivar la interacción entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el Ayuntamiento y sus servicios públicos, la ciudadanía y los agentes sociales en el proceso de implementación del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria.**

- Intervenir en las convocatorias e implementar los acontecimientos, documentos y criterios programados por las instancias superiores a la entidad decisora y órgano de gestión de la Agenda Urbana Española.
- Volcar la información de las operaciones en las aplicaciones y formularios de referencia previstos por el Ministerio y el órgano que se determine.
- Informar al público objetivo sobre las referencias, requerimientos y respuestas de la entidad decisora y órgano de gestión de la Agenda Urbana Española.

- **Identificar el público objetivo y el alcance de la comunicación que se implica en el desarrollo de la Estrategia.**

- Concretar el público objetivo externo con intención especial en la implicación de la población residente, los colectivos vecinales y asociaciones socio-culturales, los centros educativos y universitarios, los agentes sociales y empresariales y los servicios públicos que operan en el Cono Sur.
- Definir un protocolo de contacto, aportación y respuesta del público objetivo con las instancias implicadas en el desarrollo del Plan de Acción, documentando las evidencias de dicho intercambio.

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



- Generar un protocolo de comunicación que abarque al grueso de la población afectada, sea inclusivo, se adapte a los niveles y pautas de respuesta de la información y refuerce la igualdad y la adecuada perspectiva de género en proceso comunicativo y en sus efectos.

- Definir un mensaje conciso e identificativo de las bondades y conveniencia en el desarrollo urbano sostenible e integrado que refuerce la identificación y aceptación del Plan de Acción y la Agenda Urbana Española.

- Sensibilizar a la población sobre la oportunidad del Plan de Acción para conseguir un desarrollo sostenible en la ciudad y su resultado en la mejora de la calidad de vida y la calidad del entorno urbano.
- Incentivar la implicación de la ciudadanía y los agentes sociales, interesándose especialmente la colaboración de los colectivos vecinales como entidades de dinamización de los barrios y de reflexión de las estrategias públicas.
- Implicar a los medios de comunicación como agente social imprescindible en todo proceso de estas características, poniendo en valor la difusión masiva e instructiva.



- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.

3. El proceso de comunicación

El proceso de comunicación se conforma mediante un conjunto estructurado de acciones y contenidos de información, exposición, divulgación, sensibilización, didáctica y participación, de modo que se manifieste un proceso innovador, inclusivo, funcional y temáticamente versátil en la formulación de los contenidos y acciones previstas con la población implicada.

3.1. Mensajes estructurantes.

Estamos ante la traslación a nivel local de los objetivos de la Agenda Urbana Española, como proyecto piloto de plan de acción a desarrollarse en el marco del [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#) en su Política Palanca 1 ([Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura](#)) y Componente 2 ([Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana](#)) y, a su vez, en la aplicación del [Mecanismo de Transformación y Resiliencia](#) de la Unión Europea.

Este desarrollo se concreta en una dinámica estratégica y de operaciones orientadas a situar la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en la senda de un desarrollo urbano sostenible e integrado.

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



La estrategia de comunicación se soporta sobre varios de mensajes estructurantes que se supeditan a dicha hoja de ruta, adquiriendo rasgos sensoriales, técnicos y funcionales relacionados con el transporte de información en un sentido u otro.

Sobre esta base, los mensajes estructurantes o básicos se especifican en función de las acciones, los canales, el público objetivo o el proceso comunicador.

MENSAJE ESTRATÉGICO:

El Plan de Acción de la AUE en Las Palmas de Gran Canaria es un conjunto de actuaciones públicas orientadas a la mejora del espacio urbano, el bienestar de los ciudadanos, la competitividad económica y, en definitiva, la definición de una senda para su desarrollo sostenible y la atención a los retos de esta primera mitad del siglo XXI.

MENSAJE SENSORIAL:

El Plan de Acción de la AUE en Las Palmas de Gran Canaria es una manera de hacer Europa a través de los fondos de Next Generation y mediante la experimentación y valoración de las vecinas y vecinos de su entorno como un espacio saludable, competitivo, dotado de servicios y apoyado en sus valores naturales y culturales. Se ponen en valor los rasgos identitarios como barrio y como sociedad del siglo XXI, impulsando para su bienestar social y económico. Se percibe el municipio como un ámbito con un desarrollo sostenible e integrado con una impronta propia dentro del sistema urbano español y europeo.

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



MENSAJE FUNCIONAL:

El Plan de Acción de la AUE en Las Palmas de Gran Canaria se desarrolla mediante un plan de comunicación en el que se programa varias decenas de acciones de difusión, de didáctica del territorio, de dinámica participativa y de selección de buenas prácticas que sirvan de guía para documentar la aplicación de la Agenda Urbana Española con sus beneficios sobre la población.

3.2. Rasgos de la comunicación.

Su desarrollo se sustenta en un conjunto de criterios de acción comunicativa que podemos caracterizar en los siguientes rasgos:

CONCRECIÓN DEL ÁMBITO

TRANSPARENCIA

VERACIDAD Y SEGURIDAD

RESPUESTA A LAS EXPECTATIVAS

INCENTIVO CRÍTICO

ESPÍRITU DE SOSTENIBILIDAD

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



El contexto sobre el que se plantea el desarrollo de este proceso comunicativo perfila las características, intenciones y mecanismos que se expone en este documento, siendo un factor de referencia en su eficacia.

Las acciones que se programan son inherentes a una respuesta que se da frente a los desequilibrios y oportunidades que identifican una ciudad que persigue la sostenibilidad y la preparación ante los retos de la ciudad del siglo XXI, englobando lo ambiental, lo social, lo económico y lo cultural.

Esta Estrategia de comunicación no se entiende sin una correcta integración de su desarrollo en ese marco operativo y territorial. Su formalización y exhibición pondrá especial énfasis en su integración en un esfuerzo colectivo que implica a la administración estatal y europea.

Para ello, la identidad visual se define a partir de un conjunto de emblemas y logos que serán reiterados en todas las facetas documentales y funcionales del proceso comunicador, a saber:



- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.

El proceso de comunicación tiene como público objetivo a toda persona interesada o implicada en la adaptación del espacio y la gestión urbana en Las Palmas de Gran Canaria a un desarrollo sostenible e integrado que se define en la Agenda Urbana Española.

Como referencia dotada de flexibilidad a la hora de invitar a otras personas, agentes sociales o entidades públicas y privadas, el público objetivo que se prevé de modo preliminar en el diseño de este Plan se distribuye en los conjuntos de “*público interior*” y “*público exterior*”, a saber:

→ PÚBLICO INTERIOR

- Dirección del Plan de Acción.
- Autoridad estatal de Gestión.
- Áreas y Servicios municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria: Alcaldía, Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura, Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental, Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar, Servicios Públicos y Carnaval, Administración Pública, Recursos Humanos, Innovación Tecnológica y Deportes, Educación, Seguridad y Emergencias, Servicios Sociales, Participación Ciudadana y Juventud, Coordinación Territorial.
- Sociedades municipales vinculadas a los servicios del Ayuntamiento: GEURSA, ALGE, SAGULPA, GUAGUAS.
- Servicios públicos de otras Administraciones implicados.

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.

→ PÚBLICO EXTERIOR

- Residentes en los barrios de Las Palmas de Gran Canaria.
- Asociaciones y colectivos vecinales.
- Empresarios, trabajadores y otros agentes sociales que operan en el Cono Sur.
- ONGs, entidades eclesiásticas y religiosas, colectivos sociales, asociaciones deportivas y culturales.
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Comunidad educativa.
- Residentes en la restante isla de Gran Canaria, Canarias, España, Unión Europea y entorno internacional.
- Restantes centros educativos, sanitarios, de Servicios Sociales, de Deportes y comunidad asociada.
- Entidades públicas y privadas vinculadas a la investigación, la gestión urbano y territorial en sus múltiples formas, el cambio climático, el patrimonio natural y cultural, la transición energética, la modernización de los servicios y otros posibles interesados.
- Turistas.

La estrategia de comunicación otorga un papel significativo a la garantía de la igualdad y el tratamiento adecuado en la perspectiva de género en los criterios con los que se desarrollan los actos previstos y se formalizan en los contenidos. De hecho, constituye uno de sus objetivos específicos.

Se parte de la base que el desarrollo urbano, sostenible e integrado no se entiende sin una optimización de las condiciones de igualdad en todas las facetas del dinamismo de la ciudad y en el esfuerzo en promover el bienestar de la población o en reducir su vulnerabilidad ambiental, social, económica o cultural.

Esa optimización es un requisito indispensable en la concepción de esta estrategia de comunicación, implementando desde su alcance las múltiples directivas comunitarias, la

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de igualdad efectiva entre hombres y mujeres o la Ley 1/2010, de 26 de febrero, canaria de igualdad entre mujeres y hombres.

Los actos de comunicación constituyen la herramienta básica en la materialización de este requisito. En este sentido, la Estrategia para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2013-2020 promovida por el Gobierno de Canarias incluye unos criterios específicos en los esfuerzos de comunicación de los planes y políticas públicas que se asumen en este caso.

Igualmente, el *III Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres del municipio de Las Palmas de Gran Canaria* constituye un referente fundamental en este proceso.

En resumen, este Plan comparte a través de los siguientes criterios a implementar en los actos que lo conforman:

Los actos de comunicación aplicarán un uso no sexista del lenguaje y transmitirán una imagen de las mujeres y los hombres libre de estereotipos sexistas, igualitaria, plural y no estereotipada, conforme a los principios y valores de nuestro ordenamiento jurídico.

Los actos de comunicación perseguirán el desarrollo de valores y prácticas que incentiven códigos de conducta y autorregulación con el fin de asumir y transmitir el principio de igualdad de género.

Los actos de comunicación evitarán utilizar a las personas como meros objetos sexuales y denigrar su dignidad humana en función de su sexo, orientación o identidad de sexual, en sus anuncios publicitarios y sus contenidos.

Los actos de comunicación, en especial las buenas prácticas, incluirán un logotipo y un mensaje que identifique que la regeneración urbana con criterios y reflexión desde la equidad de género.

Los actos de comunicación harán un uso no sexista del lenguaje y transmitirán contenidos no sexistas en las operaciones y en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Los actos de comunicación incluirán rasgos que favorezcan la implantación de las nuevas tecnologías con base en criterios de igualdad, y promuevan la participación de las mujeres en la construcción de la sociedad de la información y el conocimiento.

El proceso de comunicación promoverá una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los actos.

Los actos de comunicación preverán en caso de acontecimientos imprevistos su interrupción cuando se produzca una publicidad ilícita por utilizar de forma vejatoria la imagen de la mujer.

3.3. Las herramientas del proceso de comunicación.

La Estrategia de Comunicación pretende aprovechar los múltiples recursos al alcance del Ayuntamiento en mecanismos propios como externos para optimizar la interacción que nos lleve a cumplir los objetivos expuestos en el Apartado 2 mediante el proceso sintetizado en los Apartados 3.1 y 3.2.

El elemento estructurante de estos recursos es la web “aue.lpgc” integrada dentro del portal del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

De este modo, las herramientas se distribuyen en lo que podemos considerar varias modalidades de herramientas a través de las cuales van desarrollándose las acciones de comunicación, a saber:

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Canales Representan los distintos soportes mediante los que se canaliza la interacción entre el Ayuntamiento como redactor del Plan de Acción y el público objetivo en cada acción.

Se corresponde con el emisor que impulsa la acción comunicadora, tanto desde el propio Ayuntamiento como responsable del Plan como desde el público externo

Coordinación

Contenidos Identifica la modalidad en que se formaliza el mensaje comunicador y su documentación, adquiriendo múltiples posibilidades en función del canal y el objetivo de la acción.

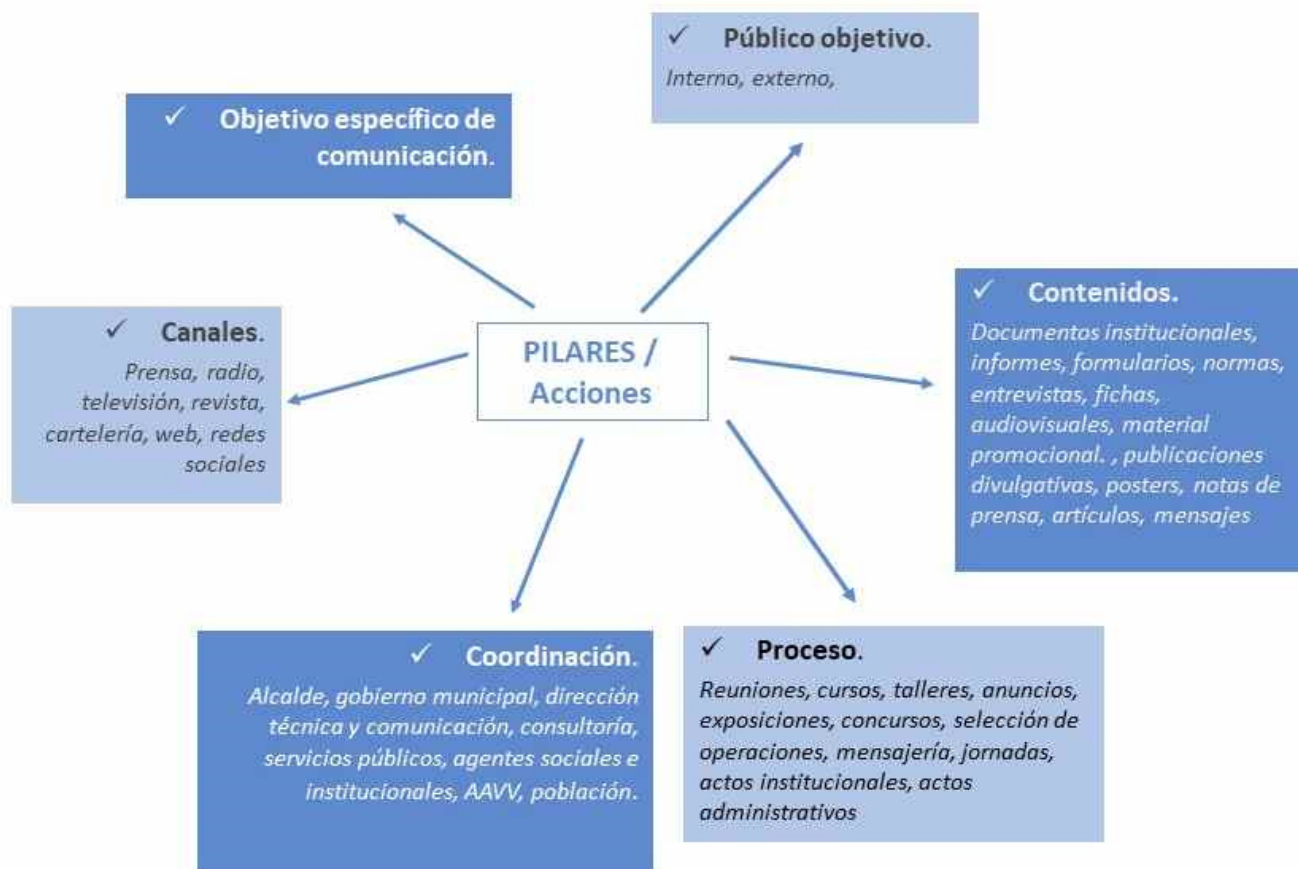
Da forma al desarrollo comunicador en cada acción en función de su objetivo y las características del canal

Proceso

Sin ser un listado cerrado, se prevén las siguientes herramientas.



- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



3.4. Bloques de la comunicación.

La Estrategia de Comunicación que se propone está sustentado mediante un conjunto de pilares que dan forma y estructura a las acciones de información, exposición, participación e intercambio que lo caracterizan.

Adquieren un papel definitorio hasta el punto que la principal herramienta del Plan, la web se organiza en ventanas específicas que coinciden con estos bloques, distribuyéndose a través de las mismas los actos de comunicación que se presentan en apartados posteriores.

Estos pilares son:

P1. LA AGENDA URBANA

P1a. Agenda Urbana Española

P1b. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

P1c. Otras Agendas

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



P2. PILARES

P2a. Metodología

P2b. Objetivos

P2c. Planes de referencia

P3. DIAGNÓSTICO

P3a. Situación territorial

P3b. Diagnóstico sintético

P3c. Resumen gráfico

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



P4. PLAN DE ACCIÓN

P4a. **Criterios de buenas prácticas**

P4b. **Fichero de Acciones**

P4c. **Evaluación y seguimiento**

P5. COMUNICACIÓN

P5a. **Divulgación**

P5b. **Sensibilización**

P5c. **Participación**

P6c. **Sinergias. Transferencia de conocimiento**

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



4. Acciones de comunicación



Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



4.1. Acciones generales de la comunicación.

Bloque:	General		
Acción:	GEN-001. ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN		
Objetivo específico:	Exponer la estrategia de comunicación del Plan		
Descripción:	Elaboración del Plan de Comunicación con arreglo a los criterios, objetivos y programación del Plan.		
Público objetivo:	<table border="0"> <tr> <td> <u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. • Organismo Intermedio de Gestión. • Servicios municipales. </td> <td> <u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Agentes sociales interesados. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. • Organismo Intermedio de Gestión. • Servicios municipales. 	<u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Agentes sociales interesados.
<u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. • Organismo Intermedio de Gestión. • Servicios municipales. 	<u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Agentes sociales interesados. 		
Contenido:	Documento.		
Proceso:	Desarrollo interno.		
Canal:	Web		

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Bloque:	General		
Acción:	GEN-002. PUESTA EN MARCHA DE LA WEB DEL PLAN DE ACCIÓN		
Objetivo específico:	Habilitar una herramienta fundamental de la comunicación		
Descripción:	Desarrollo y puesta en marcha de la web del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española y las páginas en redes sociales.		
Público objetivo:	<table border="1"> <tr> <td> <u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. • Organismo Intermedio de Gestión. • Servicios municipales. </td> <td> <u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Agentes sociales interesados. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. • Organismo Intermedio de Gestión. • Servicios municipales. 	<u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Agentes sociales interesados.
<u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. • Organismo Intermedio de Gestión. • Servicios municipales. 	<u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Agentes sociales interesados. 		
Contenido:	Documento.		
Proceso:	Desarrollo interno.		
Canal:	Web		

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Bloque:	General	
Acción:	GEN-002. PUESTA EN MARCHA DE LA WEB DEL PLAN DE ACCIÓN	
Objetivo específico:	Habilitar una herramienta fundamental de la comunicación	
Descripción:	Desarrollo y puesta en marcha de la web del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española y las páginas en redes sociales.	
Público objetivo:	<u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. • Organismo Intermedio de Gestión. • Servicios municipales. 	<u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Agentes sociales interesados.
Contenido:	Documento.	
Proceso:	Desarrollo interno. Redes sociales	
Canal:	Web	

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



4.2. Acciones de divulgación.

Bloque:	Divulgación				
Acción:	DIV-001. DISEÑO Y EDICIÓN DEL CONTENIDO DIVULGATIVO DE PRESENTACIÓN “LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA”				
Objetivo específico:	Exponer el contexto de la aplicación de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria				
Descripción:	Exposición de una selección de contenidos y enlaces web sobre la aplicación de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria.				
Público objetivo:	<table border="0"> <tr> <td><u>Interno.</u></td> <td><u>Externo.</u></td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas.
<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas. 				
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos digitales. • Folletos, material promocional. / Posters • Notas. Prensa de comunicación.. 				
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Distribución de contenido. • Exposición. 				
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web EDUSI LPGC-Cono Sur. / Redes sociales. • Prensa. 				

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Bloque:	Divulgación				
Acción:	DIV-002. EDICIÓN DE LA REVISTA VIRTUAL “AGENDA URBANA LPGC”				
Objetivo específico:	Exponer el papel del Plan de Acción en la planificación y gestión de la ciudad.				
Descripción:	Compendiar y generar contenidos divulgativos mediante resúmenes sintéticos sobre el papel del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria por parte de interlocutores representativo de la planificación y gestión de la ciudad.				
Público objetivo:	<table border="1"> <tr> <td><u>Interno.</u></td> <td><u>Externo.</u></td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Agentes sociales interesados. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Agentes sociales interesados.
<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Agentes sociales interesados. 				
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos digitales. • Material audiovisual. 				
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión. • Entrevistas. 				
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. / Redes sociales. • Prensa. 				

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.

Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.

Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.

Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Bloque:	Divulgación				
Acción:	DIV-003. DISEÑO Y EDICIÓN DEL CONTENIDO DIVULGATIVO DE “DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN”				
Objetivo específico:	Exponer la situación territorial de Las Palmas de Gran Canaria en relación a los objetivos de la AUE.				
Descripción:	Desarrollar y editar monográficos sintéticos y divulgativos sobre la situación territorial en sus variables principales en relación a los temas-objetivos de la AUE.				
Público objetivo:	<table border="0"> <tr> <td><u>Interno.</u></td> <td><u>Externo.</u></td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas.
<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas. 				
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos digitales. • Folletos. / Posters • Documentos-informes sintéticos. 				
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Distribución de contenido. • Exposición. 				
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. / Redes sociales. • Prensa. 				

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.

Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.

Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.

Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Bloque:	Divulgación				
Acción:	DIV-004. DISEÑO Y EDICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN				
Objetivo específico:	Editar el resultado del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria.				
Descripción:	Exposición del documento global del Plan de Acción resultante del proceso seguido, incluyendo los contenidos o anexos asociados.				
Público objetivo:	<table border="0"> <tr> <td><u>Interno.</u></td> <td><u>Externo.</u></td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas.
<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas. 				
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Fichero. • Vídeo expositivo / imágenes. • Notas de prensa, artículos de prensa. Revista virtual. • Folletos, material divulgativo. 				
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. • Actos institucionales. / Actos administrativos. • Mensajería, anuncios. 				
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web EDUSI LPGC-Cono Sur. / Redes sociales. • Cartelería de obras. • Prensa, radio-televisión. / Revista. 				

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Bloque:	Divulgación				
Acción:	DIV-005. DIVULGACIÓN DE CONSULTAS Y DOCUMENTOS PÚBLICOS ASOCIADOS				
Objetivo específico:	Exponer los resultados y contenidos de las consultas interadministrativas y proceso participativo.				
Descripción:	Divulgación de los contenidos resultantes de la implicación externa desde otras administraciones, agentes sociales o residentes.				
Público objetivo:	<table border="0"> <tr> <td><u>Interno.</u></td> <td><u>Externo.</u></td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas.
<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas. 				
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos digitales (Informes, resoluciones). 				
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. 				
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. 				

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Bloque:	Divulgación				
Acción:	DIV-006. DISEÑO Y EDICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN				
Objetivo específico:	Editar el resultado del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria.				
Descripción:	Exposición del documento global del Plan de Acción resultante del proceso seguido, incluyendo los contenidos o anexos asociados.				
Público objetivo:	<table border="0"> <tr> <td><u>Interno.</u></td> <td><u>Externo.</u></td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas.
<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas. 				
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Fichero. • Vídeo expositivo / imágenes. • Notas de prensa, artículos de prensa. • Folletos, material divulgativo. • Revista virtual. 				
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Distribución de contenido. 				
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. / Redes sociales. • Acciones presenciales divulgativas.. 				

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



4.3. Acciones de sensibilización.

Bloque:	Sensibilización		
Acción:	SEN-001. PROGRAMA DE CHARLAS “PLAN ACCIÓN_LPGC”		
Objetivo específico:	Editar el resultado del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria.		
Descripción:	Exposición del documento global del Plan de Acción resultante del proceso seguido, incluyendo los contenidos o anexos asociados.		
Público objetivo:	<table border="0"> <tr> <td> <u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. </td> <td> <u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas.
<u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades educativas. 		
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Fichero. • Vídeo expositivo / imágenes. • Notas de prensa, artículos de prensa. • Folletos, material divulgativo. • Revista virtual. 		
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Distribución de contenido. 		
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. / Redes sociales. • Acciones presenciales divulgativas.. 		

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Bloque:	Sensibilización				
Acción:	SEN-002. PROGRAMA DE CHARLAS “PLAN ACCIÓN_LPGC”				
Objetivo específico:	Ampliar los mecanismos de intercambio y sensibilización en el ámbito científico y universitario.				
Descripción:	Conjunto de charlas de sensibilización sobre la Agenda Urbana Española y su implementación en Las Palmas de Gran Canaria a desarrollar en las instalaciones universitarias, persiguiendo un flujo de intercambio y didáctica sobre la ciudad del futuro.				
Público objetivo:	<table border="0"> <tr> <td><u>Interno.</u></td> <td><u>Externo.</u></td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Comunidad universitaria. • Comunidad científica general. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad universitaria. • Comunidad científica general.
<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad universitaria. • Comunidad científica general. 				
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de exposición científica. Presentaciones sintéticas. • Folletos, material divulgativo. • Revista virtual. 				
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Impartición de charlas y seminarios. 				
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. / Redes sociales. • Acciones presenciales divulgativas. 				

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Bloque:	Sensibilización		
Acción:	SEN-002. PROGRAMA EDUCATIVO “MI CIUDAD. UN LUGAR PARA JUGAR Y CRECER”		
Objetivo específico:	Ampliar los mecanismos de intercambio y sensibilización en el ámbito de la educación primaria.		
Descripción:	Edición y diseño de unidades didácticas para niveles medios de educación primaria, persiguiendo un flujo de intercambio y didáctica sobre la ciudad del futuro desde la perspectiva infantil a compartir y exponer en centros educativos.		
Público objetivo:	<table border="0"> <tr> <td> <u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. </td> <td> <u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Comunidad educativa. • Instituciones y agentes relacionados con la gestión de la infancia. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Comunidad educativa. • Instituciones y agentes relacionados con la gestión de la infancia.
<u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Comunidad educativa. • Instituciones y agentes relacionados con la gestión de la infancia. 		
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de exposición educativa. Presentaciones sintéticas. • Folletos, material divulgativo. • Revista virtual. 		
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Impartición de charlas / Distribución de contenidos. 		
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. / Redes sociales. • Acciones presenciales educativas. 		

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Bloque:	Sensibilización				
Acción:	SEN-003. PROGRAMA EDUCATIVO “MI CIUDAD JOVEN. MIS EXPECTATIVAS”				
Objetivo específico:	Ampliar los mecanismos de intercambio y sensibilización en el ámbito de la educación secundaria y juventud.				
Descripción:	Edición y diseño de unidades didácticas para niveles medios de educación secundaria, persiguiendo un flujo de intercambio y didáctica sobre la ciudad del futuro desde la perspectiva adolescente (ciudad emprendedora, deporte, arte y cultura, crítica urbana) a compartir y exponer en centros educativos y foros juveniles.				
Público objetivo:	<table border="0"> <tr> <td><u>Interno.</u></td> <td><u>Externo.</u></td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Comunidad educativa. • Instituciones y agentes relacionados con la gestión de la juventud. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad educativa. • Instituciones y agentes relacionados con la gestión de la juventud.
<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad educativa. • Instituciones y agentes relacionados con la gestión de la juventud. 				
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de exposición educativa. Presentaciones sintéticas. • Folletos, material divulgativo. • Revista virtual. 				
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Impartición de charlas / Distribución de contenidos. 				
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. / Redes sociales. • Acciones presenciales educativas. • Medios de comunicación. 				

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Bloque:	Sensibilización		
Acción:	SEN-004. PROGRAMA EDUCATIVO “MI CIUDAD. URBANISMO PARA TODOS”		
Objetivo específico:	Ampliar los mecanismos de intercambio y sensibilización de la gestión urbana desde colectivos específicos.		
Descripción:	Edición y diseño de unidades didácticas para la didáctica del urbanismo y la gestión de la ciudad, persiguiendo un flujo de intercambio y didáctica desde la perspectiva de la población veterana, el género, la movilidad reducida, atención social y afines (dotaciones, entorno, mobiliario, espacios de actividad, accesibilidad, medio ambiente) a compartir y exponer en centros cívicos y sociales.		
Público objetivo:	<table border="1"> <tr> <td> <u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. </td> <td> <u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Agentes sociales. • Entidades educativas. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Agentes sociales. • Entidades educativas.
<u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Agentes sociales. • Entidades educativas. 		
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de exposición educativa. Presentaciones sintéticas. • Folletos, material divulgativo. • Revista virtual. 		
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Impartición de charlas / Distribución de contenidos. 		
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. / Redes sociales. • Acciones presenciales educativas. • Medios de comunicación. 		

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Bloque:	Sensibilización				
Acción:	SEN-005. PROGRAMA EDUCATIVO “MI CIUDAD. URBANISMO PARA TODOS”				
Objetivo específico:	Ampliar los mecanismos de intercambio y sensibilización de la gestión urbana desde colectivos específicos.				
Descripción:	Edición y diseño de unidades didácticas para la didáctica del urbanismo y la gestión de la ciudad, persiguiendo un flujo de intercambio y didáctica desde la perspectiva de la población veterana, el género, la movilidad reducida, atención social y afines (dotaciones, entorno, mobiliario, espacios de actividad, accesibilidad, medio ambiente) a compartir y exponer en centros cívicos y sociales.				
Público objetivo:	<table border="1"> <tr> <td><u>Interno.</u></td> <td><u>Externo.</u></td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Agentes sociales. • Entidades educativas. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Agentes sociales. • Entidades educativas.
<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Agentes sociales. • Entidades educativas. 				
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de exposición educativa. Presentaciones sintéticas. • Folletos, material divulgativo. • Revista virtual. 				
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Impartición de charlas / Distribución de contenidos. 				
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. / Redes sociales. • Acciones presenciales educativas. • Medios de comunicación. 				

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Bloque:	Sensibilización				
Acción:	SEN-006. JORNADA FORMATIVA MUNICIPAL “LA AGENDA URBANA Y LA PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD”				
Objetivo específico:	Ampliar los mecanismos de intercambio y sensibilización de la planificación y gestión urbana desde los servicios municipales con competencias asociadas.				
Descripción:	Impartición de una jornada formativa y de intercambio con los servicios municipales relacionados con la planificación y gestión de la ciudad, sobre los retos y oportunidades de la acción pública a partir de los objetivos de la Agenda Urbana Española.				
Público objetivo:	<table border="1"> <tr> <td><u>Interno.</u></td> <td><u>Externo.</u></td> </tr> <tr> <td>• Servicios municipales.</td> <td>• .</td> </tr> </table>	<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>	• Servicios municipales.	• .
<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>				
• Servicios municipales.	• .				
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de exposición. Presentaciones sintéticas. • Folletos, material divulgativo. • Revista virtual. 				
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Impartición de charlas / Distribución de contenidos. 				
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. / Redes sociales. • Acciones presenciales educativas. 				

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Bloque:	Sensibilización		
Acción:	SEN-007. JORNADA CIENTÍFICA SOBRE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA		
Objetivo específico:	Ampliar los mecanismos de intercambio y sensibilización general a partir de la valoración de expertos de la planificación y gestión urbana.		
Descripción:	Impartición de una jornada científica y de intercambio sobre los retos y oportunidades de la Agenda Urbana Española y su implementación en Las Palmas de Gran Canaria, incluyendo la participación de otros proyectos pilotos de la AUE en las ciudades españolas.		
Público objetivo:	<table border="0"> <tr> <td> <u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. </td> <td> <u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades científicas. • Representación de administraciones relacionadas con la AUE. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades científicas. • Representación de administraciones relacionadas con la AUE.
<u>Interno.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<u>Externo.</u> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. • Entidades científicas. • Representación de administraciones relacionadas con la AUE. 		
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de exposición. Presentaciones sintéticas. • Folletos, material divulgativo. / Revista virtual. 		
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Impartición de charlas / Distribución de contenidos. 		
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. / Redes sociales. / Medios de comunicación • Acciones presenciales. 		

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



4.4. Acciones de participación.

Bloque:	Participación				
Acción:	PAR-001. PROGRAMA DE INTERCAMBIO VECINAL SOBRE LA AGENDA URBANA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA				
Objetivo específico:	Propiciar la participación de la población en el desarrollo del Plan de Acción.				
Descripción:	Programa de sesiones de intercambio con los vecinos sobre los retos fundamentales y las acciones prioritarias del Plan de Acción para desarrollar la ciudad del futuro a partir de los objetivos de la Agenda Urbana Española.				
Público objetivo:	<table border="0"> <tr> <td><u>Interno.</u></td> <td><u>Externo.</u></td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales.
<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. 				
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de exposición. Presentaciones sintéticas. Contenido participativo. • Vídeo expositivo / imágenes. • Notas de prensa, artículos de prensa. • Folletos, material divulgativo. / Revista virtual. 				
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Distribución de contenido. / Sesiones en locales cívicos o vecinales 				
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. / Redes sociales. / Medios de comunicación • Acciones presenciales divulgativas. 				

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Bloque:	Participación				
Acción:	PAR-002. PROGRAMA DE INTERCAMBIO VECINAL SOBRE LA AGENDA URBANA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA				
Objetivo específico:	Propiciar la participación de la población en el desarrollo del Plan de Acción.				
Descripción:	Programa de sesiones de intercambio con los vecinos sobre los retos fundamentales y las acciones prioritarias del Plan de Acción para desarrollar la ciudad del futuro a partir de los objetivos de la Agenda Urbana Española.				
Público objetivo:	<table border="1"> <tr> <td><u>Interno.</u></td> <td><u>Externo.</u></td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales.
<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. 				
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de exposición. Presentaciones sintéticas. Contenido participativo. • Vídeo expositivo / imágenes. • Notas de prensa, artículos de prensa. • Folletos, material divulgativo. / Revista virtual. 				
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Distribución de contenido. / Sesiones en locales cívicos o vecinales 				
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. / Redes sociales. / Medios de comunicación • Acciones presenciales divulgativas. 				

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Pilar:	Participación		
Acción:	PAR-003 COMISIÓN PARTICIPATIVA “MEDIO AMBIENTE, ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJE”		
Objetivo específico:	Incentivar un intercambio participativo guiado por los objetivos de la Agenda Urbana Española específico de la calidad del medio ambiente, de sus recursos para el desarrollo sostenible y de su implicación en el bienestar, incluyendo el cambio climático y la transición energética.		
Descripción:	Desarrollo de sesiones participativas con temática específica mediante la que se define los retos globales de la ciudad y las soluciones preferentes en esta área temática.		
Público objetivo:	<table border="0"> <tr> <td> <u>Interno.</u> • Dirección técnica. </td> <td> <u>Externo.</u> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u> • Dirección técnica.	<u>Externo.</u> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales.
<u>Interno.</u> • Dirección técnica.	<u>Externo.</u> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales.		
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo expositivo de su desarrollo y resultado. • Galería de imágenes. Folletos, material divulgativo. • Actas de reunión. • Revista virtual. 		
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Mensajería, anuncios. • Reuniones. • Talleres. 		
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. • Redes sociales. • Cartelería./ Revista. 		

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.

Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.

Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.

Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Pilar:	Participación				
Acción:	PAR-003 COMISIÓN PARTICIPATIVA “VULNERABILIDAD SOCIAL, VIVIENDA Y REGENERACIÓN URBANA”				
Objetivo específico:	Incentivar un intercambio participativo guiado por los objetivos de la Agenda Urbana Española específico de la regeneración de los barrios.				
Descripción:	Desarrollo de sesiones participativas con temática específica mediante la que se define los retos globales de la ciudad y las soluciones preferentes en esta área temática.				
Público objetivo:	<table border="0"> <tr> <td><u>Interno.</u></td> <td><u>Externo.</u></td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales.
<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. 				
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo expositivo de su desarrollo y resultado. • Galería de imágenes. Folletos, material divulgativo. • Actas de reunión. • Revista virtual. 				
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Mensajería, anuncios. • Reuniones. • Talleres. 				
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. • Redes sociales. • Cartelería./ Revista. 				

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.

Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.

Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.

Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Pilar:	Participación				
Acción:	PAR-004 COMISIÓN PARTICIPATIVA “ESPACIOS DE ACTIVIDAD”				
Objetivo específico:	Incentivar un intercambio participativo guiado por los objetivos de la Agenda Urbana Española específico de los espacios de actividad económica.				
Descripción:	Desarrollo de sesiones participativas con temática específica mediante la que se define los retos globales de la ciudad y las soluciones preferentes en esta área temática, preferentemente centrada en el comercio, el turismo, las actividades agrarias y el Puerto.				
Público objetivo:	<table border="0"> <tr> <td><u>Interno.</u></td> <td><u>Externo.</u></td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales.
<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. 				
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo expositivo de su desarrollo y resultado. • Galería de imágenes. Folletos, material divulgativo. • Actas de reunión. • Revista virtual. 				
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Mensajería, anuncios. • Reuniones. • Talleres. 				
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. • Redes sociales. • Cartelería./ Revista. 				

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Pilar:	Participación				
Acción:	PAR-005 COMISIÓN PARTICIPATIVA “MOVILIDAD SOSTENIBLE”				
Objetivo específico:	Incentivar un intercambio participativo guiado por los objetivos de la Agenda Urbana Española específico de la movilidad urbana sostenible.				
Descripción:	Desarrollo de sesiones participativas con temática específica mediante la que se define los retos globales de la ciudad y las soluciones preferentes en esta área temática.				
Público objetivo:	<table border="0"> <tr> <td><u>Interno.</u></td> <td><u>Externo.</u></td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales.
<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. 				
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo expositivo de su desarrollo y resultado. • Galería de imágenes. Folletos, material divulgativo. • Actas de reunión. • Revista virtual. 				
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Mensajería, anuncios. • Reuniones. • Talleres. 				
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. • Redes sociales. • Cartelería./ Revista. 				

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.

Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.

Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.

Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Pilar:	Participación				
Acción:	PAR-006 BUENAS PRÁCTICAS				
Objetivo específico:	Incentivar un intercambio participativo guiado por los objetivos de la Agenda Urbana Española que se formalizan en experiencias innovadoras de la gestión de la ciudad.				
Descripción:	Desarrollo de sesiones participativas con temática específica mediante la que se define los retos globales de la ciudad y las soluciones preferentes a partir de experiencias puntuales ejemplificadoras.				
Público objetivo:	<table border="1"> <tr> <td><u>Interno.</u></td> <td><u>Externo.</u></td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales.
<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. 				
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo expositivo de su desarrollo y resultado. • Galería de imágenes. Folletos, material divulgativo. • Actas de reunión. • Revista virtual. 				
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Mensajería, anuncios. • Reuniones. • Talleres. 				
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. • Redes sociales. • Cartelería./ Revista. 				

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.

Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.

Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.

Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Bloque:	Participación				
Acción:	PAR-007. INTERCAMBIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y AGENDA URBANA ESPAÑOLA				
Objetivo específico:	Propiciar la participación de la población en el desarrollo del Plan de Acción, mediante los mecanismos consolidados del proyecto municipal de Presupuestos Participativos.				
Descripción:	Programa de sesiones de intercambio con los vecinos sobre las acciones prioritarias del Plan de Acción que integre las propuestas abordadas en el proyecto de Presupuestos Participativos de la ciudad.				
Público objetivo:	<table border="0"> <tr> <td><u>Interno.</u></td> <td><u>Externo.</u></td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. </td> </tr> </table>	<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales.
<u>Interno.</u>	<u>Externo.</u>				
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Público interesado. • Colectivos vecinales. • Agentes sociales. 				
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> • Contenido participativo. • Vídeo expositivo / imágenes. • Notas de prensa, artículos de prensa. • Folletos, material divulgativo. / Revista virtual. 				
Proceso:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación web. / Distribución de contenido. / Sesiones en locales cívicos o vecinales 				
Canal:	<ul style="list-style-type: none"> • Web. / Redes sociales. / Medios de comunicación • Acciones presenciales divulgativas. 				

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.

5. Evaluación de la comunicación



La programación del proceso de comunicación del Plan de Acción incluye como uno de sus baluartes fundamentales el ejercicio de evaluación de su eficacia y eficiencia de las acciones previstas.

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Es un proceso que se imbrica estrechamente con el programa de acciones de comunicación de modo que se busca incentivar el mayor resultado positivo en los objetivos del Plan y en la implementación social de los fondos comunitarios.

La selección de los indicadores tiene una vocación de referencia o de horizonte a los efectos de ir modulando el desarrollo de las acciones y los mecanismos de las propias operaciones de manera que en todo caso quede garantizar un resultado final favorable y coherente.



Esta selección se expone del siguiente modo:

Política palanca 1: Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
Componente 2: Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
Reforma 01: Implementación de la Agenda Urbana Española.
Inversión 06: Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Indicador de realización:	NÚMERO DE PLANES DE COMUNICACIÓN
Tipo de actividad:	Genérica
Cantidad mínima esperada:	1
Indicador de resultado:	No
Resultado mínimo esperado:	0

Indicador de realización:	NÚMERO DE MANUALES DE PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN
Tipo de actividad:	Genérica
Cantidad mínima esperada:	1
Indicador de resultado:	No
Resultado mínimo esperado:	0

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Indicador de realización:	NÚMERO DE ACTOS DE DIFUSIÓN
Tipo de actividad:	Actividades y actos públicos
Cantidad mínima esperada:	20
Indicador de resultado:	Número de asistentes
Resultado mínimo esperado:	400

Indicador de realización:	NÚMERO DE SEMINARIOS Y JORNADAS DE DIFUSIÓN-DEBATE
Tipo de actividad:	Actividades y actos públicos
Cantidad mínima esperada:	10
Indicador de resultado:	Número de asistentes
Resultado mínimo esperado:	180

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Indicador de realización:	NÚMERO DE NOTICIAS Y MENSAJES EN MEDIO DE DIFUSIÓN MASIVA	
Tipo de actividad:	Difusión en medios de comunicación	
Cantidad mínima esperada:	25	
Indicador de resultado:	Número de acontecimientos	
Resultado mínimo esperado:	25	

Indicador de realización:	NÚMERO DE NOTAS DE PRENSA EN LA WEB MUNICIPAL Y OTRAS DE DIFUSIÓN GENERAL	
Tipo de actividad:	Difusión en medios de comunicación	
Cantidad mínima esperada:	40	
Indicador de resultado:	Número de acontecimientos	
Resultado mínimo esperado:	40	

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Indicador de realización:	NÚMERO DE EDICIONES DE REVISTA VIRTUAL	
Tipo de actividad:	Publicaciones realizadas	
	Cantidad mínima esperada:	5
Indicador de resultado:	Ejemplares	
	Resultado mínimo esperado:	100
	Difusión web:	100%

Indicador de realización:	NÚMERO DE PUBLICACIONES	
Tipo de actividad:	Publicaciones realizadas	
	Cantidad mínima esperada:	2
Indicador de resultado:	Número de ejemplares	
	Resultado mínimo esperado:	300
	Difusión web:	100%

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Indicador de realización:	NÚMERO DE VÍDEOS Y MINIVÍDEOS SOBRE EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN	
Tipo de actividad:	Publicaciones realizadas	
Cantidad mínima esperada:	20	
Indicador de resultado:	Exposición Web	
Difusión web:	100%	

Indicador de realización:	NÚMERO DE FOLLETOS Y SIMILARES	
Tipo de actividad:	Publicaciones realizadas	
Cantidad mínima esperada:	25	
Indicador de resultado:	Número de ejemplares	
Resultado mínimo esperado:	1.000	
Difusión web:	100%	

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Indicador de realización:	NÚMERO DE WEBS EXPOSITIVAS SOBRE EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN	
Tipo de actividad:	Información a través de la web	
Cantidad mínima esperada:	1	
Indicador de resultado:	Número de visitas	
Resultado mínimo esperado:	1.500	

Indicador de realización:	NÚMERO DE SOPORTES DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD	
Tipo de actividad:	Información a través de cualquier tipo de cartelería	
Cantidad mínima esperada:	20	
Indicador de resultado:	Número de acontecimientos	
Resultado mínimo esperado:	20	

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.



Indicador de realización: **NÚMERO DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN CON DISTRIBUCIÓN INTERNA**

Tipo de actividad:	Instrucciones emitidas hacia los participantes
Cantidad mínima esperada:	25
Indicador de resultado:	Organismos cubiertos
Resultado mínimo esperado:	100%

Indicador de realización: **NÚMERO DE PERFILES SOCIALES CREADOS**

Tipo de actividad:	Redes de información y publicidad
Cantidad mínima esperada:	2
Indicador de resultado:	Número de publicaciones y mensajes
Resultado mínimo esperado:	1.000

- Política palanca 1:** Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.
- Componente 2:** Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.
- Reforma 01:** Implementación de la Agenda Urbana Española.
- Inversión 06:** Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.

